

## **SEGUNDO MENSAJE AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

**12 DE MARZO DE 1981**

### **ALOCUCIÓN PRESIDENCIAL**

#### **Resumen Parte I**

El Presidente sigue dictando la pauta de su gobierno. Reconozco y respeto el derecho a la crítica a la reserva, a la discrepancia, a la oposición. Algunos se sienten afectados por el rumbo popular de mi estilo de gobierno, por mi afecto por los pobres, por mi empeño que la riqueza este mas justamente distribuida. Le he dado a la presidencia mi estilo sencillo, modesto, cordial. No es tiempo perdido el que invierto en las Audiencias Colectivas, porque allí tengo una fuente de información y de impresiones directas.

Estoy haciendo un gobierno de austeridad y probidad. Se ha venido librando una batalla a fondo contra la corrupción administrativa.

Venezuela enfrenta el desafío del desarrollo. Tenemos recursos, gente y voluntad, nos falta el entendimiento, la comprensión.

La lucha contra la delincuencia tiene que ser preventiva, educativa y represiva a la vez (Operación Unión).

La historia nos llama desde todas partes (Sesquicentenario de la muerte del Libertador, Sesquicentenario de la muerte del Gran Mariscal de Ayacucho y por venir el Bicentenario del nacimiento de Don Andrés Bello).

Seguimos en la lucha por un nuevo orden internacional, por la institucionalización de la libertad y de la democracia, por la vigencia de los derechos humanos, la justicia social y por el alcance de una paz estable.

Se adelanta la política de cooperación y el esquema de financiamiento para las compras petroleras por los países de centroamérica y el caribe al cual se ha invitado a participar a México.

Actuamos respetuosos del principio de no intervención, pero sin caer en la indiferencia.

Hemos dado apoyo al proceso de superación social de El Salvador, hemos tendido mano amiga al pueblo de Nicaragua, hemos continuado el proceso de delimitación de áreas marinas, se concluyó un convenio con Francia y se avanza en las negociaciones con Trinidad y Tobago.

Las conversaciones con la República de Colombia para la delimitación de las áreas marinas y submarinas culminaron con una hipótesis de acuerdo.

Hemos defendido tercamente el derecho al asilo.

Se ha continuado el trabajo de la Oficina de Coordinación de Programas de Integración Fronteriza con Colombia.

Se formó una Comisión Mixta colombo-venezolana encargada de considerar la comercialización de productos agropecuarios.

Se transformó la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) en Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

Se recibieron numerosas distinciones internacionales entre las que se pueden destacar: presidencia del Grupo de los 77 en la FAO, presidencia del Grupo de los 77 en la UNESCO, presidencia del Grupo de los 77 en la ONU y presidencia de la Asamblea General de la OEA.

Se reforzaron las vinculaciones con: Canadá, México, Brasil y Argentina.

La política petrolera sigue el propósito de entendimiento nacional, en tal sentido se pueden señalar:

- El promedio de producción en 1980 fue de 2.167.752 barriles diarios. La exportación de petróleo crudo fue 8.6% menos que el año 1979.
- La industria petrolera invirtió 8.500 millones de bolívares en adquisición de activos fijos para la explotación.
- La industria petroquímica elevó en un 38% el nivel de producción por lo que se destinaron por primera vez productos para la exportación.
- La industria petrolera sigue siendo la más poderosa generadora de ingresos convertida en un eficaz instrumento de desarrollo nacional y de integración internacional.
- Se renegociaron los contratos de tecnología y comercialización.
- Está pendiente de aprobación el Proyecto de Reordenamiento Territorial de la Costa Oriental del Lago de Maracaibo.
- Se establecerá el servicio de combustible para todos los aeropuertos del país.
- Se han comenzado los proyectos para suministrar gas doméstico e industrial a Valencia, Barquisimeto y Maracay.
- En el seno de la OPEP se mantiene una actitud unitaria de solidaridad, de sensatez y de búsqueda de nuevas proyecciones para la organización. Es hoy una realidad a proposición nuestra la Agencia de Noticias de la OPEP y se aprobó el estudio de prefactibilidad del Instituto de Altos Estudios para estudiantes del Tercer Mundo.

Se ratifica el propósito de dar prioridad absoluta a la educación, en tal sentido, se aprobó la nueva Ley Orgánica de Educación y se trabaja en sus 18 Reglamentos.

Para el presente año escolar hay funcionando 81 centros Prescolares Abiertos.

El 13 de junio de 1980 se decretó la creación del sub sistema de educación básica (9 años).

Se inicia la experiencia de los Núcleos Escolares Rurales de Desarrollo Integrado (NERDI) y se han inaugurado 29 bibliotecas rurales.

Se presentó el Programa de Formación para el Trabajo, así como el Programa de Habilitación Ocupacional y se comenzó con la instalación de los Centros de Recursos y Asociaciones Técnicas (CRAT).

Se ha venido implementando la organización del centro Nacional de Asesoramiento Vocacional y Profesional.

Se crearon 65 aulas anexas a grupos escolares para atender alumnos con dificultades de aprendizaje.

Por decreto de fecha 15 de noviembre de 1980 se establece el Seguro Escolar.

Se adelanta la implementación del Sistema de Servicios Bibliotecarios Escolares.

Se ha instituido el Premio Nacional de Educación Simón Rodríguez como estímulo a los educadores.

Se han formado 42.000 maestros para que impartan clases para desarrollar la capacidad de pensar creativa y críticamente.

Fueron inaugurados el Centro de Investigaciones Tecnológicas de Oriente (Barcelona) y el Centro de Investigaciones Carbo-siderurgicas (Maracaibo).

En septiembre de 1980 se decretó la creación del Instituto de Ingeniería para Investigación y Desarrollo Tecnológico.

Se adelanta el Plan de Cultura Popular y el primer censo nacional para el sector cultura. Se instalan los Talleres de Autogestión Formativa en el sector cultura. Se realizó el primer encuentro nacional de animadores culturales.

La editorial Monte Ávila publicó 44 títulos de autores venezolanos y 19 de autores de otros países, para un total de 287.000 ejemplares.

Se implementa la nueva Ley de Conscripción y Alistamiento Militar.

Se inauguraron las nuevas instalaciones de la base aérea General Rafael Urdaneta (Maracaibo) así como también se inauguraron cuarteles de la Guardia Nacional en el occidente y en el sur de Venezuela.

En materia económica se busca un equilibrio entre libertad y competencia.

Al concluir 1980 terminó también la primera etapa de ordenamiento y sinceración de la actividad económica, entrando en la segunda etapa de reactivación de la economía venezolana. Se ha reestablecido el equilibrio en el sector externo luego de tres años de déficits. Hay fortalecimiento de la balanza de pagos que se refleja en una acumulación de las reservas internacionales.

La lucha contra la inflación es prioritaria por lo que conviene el establecimiento de mecanismos de concertación entre empresarios, trabajadores y consumidores. Se han implementado mecanismos de disciplina fiscal y métodos de austeridad.

Se inicia un fuerte esfuerzo para disciplinar el endeudamiento externo. Se aprobó la Reforma de la Ley Orgánica de Crédito Público.

Se establecerá un Fondo Nacional de Amortización de la Deuda Pública cuyo objetivo central será la reducción gradual del endeudamiento externo.

Con beneplácito se recibe la aprobación de la Ley de Carrera Judicial que será complementada con la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Ley Orgánica del Consejo de la Judicatura, la Ley de la Defensa Pública y con la Ley de Reforma del Proceso Penal, todas a ser presentadas en los próximos días. También se trabaja en la Reforma de los Sistemas Notarial y Registral.

Este año se da inicio a una nueva política penitenciaria con los Establecimientos Abiertos, donde el recluso asiste en el día a un puesto de trabajo y en la noche regresa a su centro penitenciario.

Se presentará un Proyecto de Ley de Libertad Provisional por Eximentes.

Se dispuso la creación en las nueve regiones administrativas de MINDUR de igual número de empresas regionales promotoras de desarrollo urbano.

En 1980 se produjeron 78.001 soluciones habitacionales de las cuales 41.237 fueron ejecutadas por INAVI y Vivienda Rural y 36.764 por el sector privado.

MINDUR concluyó en 1980 dentro del Programa de Ampliaciones y Mantenimiento un total de 863 obras.

La orientación de la política de financiamiento agrícola estuvo dirigida hacia la democratización y ampliación de la cobertura del crédito otorgando autonomía a las regiones para facilitar los procesos de concesión, aprobación y pago.

Está listo para introducir en el próximo período de sesiones el Proyecto de Ley de Crédito Agrícola.

Han continuado los programas del IAN para el rescate de la reforma agraria (Títulos de propiedad, ARDI, etc).

Se comenzó a implantar el Seguro Agrícola Integral y se creó la Empresa Aseguradora Nacional Agrícola.

En materia de contratación colectiva se celebraron y depositaron 1.498 contratos colectivos que benefician a 391.957 trabajadores.

Se elevó a 2.824.050 el número de asegurados del IVSS y a 9.884.199 la cantidad de beneficiarios.

Se celebraron los Juegos Deportivos Juveniles de Ciudad Bolívar, los Juegos Infantiles Campesinos en Barquisimeto y en los próximos días se inaugurarán los II Juegos Campesinos Nacionales.

Se realizó en Caracas el XXXV Congreso Internacional de Deporte Militar.

Se realizó en todas las capitales de los estados la gran Maratón Presidente de la República.

Durante las vacaciones escolares y los fines de semana la fundación del Niño adelanta el Programa de Campamentos Vacacionales Permanentes.

Se crearon 19 centros Casas de los Niños para beneficiar a 2.960 niños.

Funcionan 675 hogares de cuidado diario en el interior y 602 en el área metropolitana.

Se creó el Instituto de Previsión del Niño con tres sedes en Caracas.

Se adelantan los preparativos para la celebración del Bicentenario del nacimiento de Andrés Bello.

Se aprobó el Proyecto de Ley Titular de Menores y se impulsa la modificación del Código Civil.

El 1º de enero de 1980 entró en vigencia una nueva escala de sueldos para funcionarios de carrera.

Se concluyó la elaboración del Reglamento General de la Ley de Carrera Administrativa.

Además, en materia de políticas hacia los funcionarios públicos:

- Se presentó el Registro Nacional de Asignaciones de Cargos.
- Se diseñó el Sistema Nacional de Adiestramiento.
- Se actualizaron y publicaron el Manual Descriptivo de Clases de Cargos y el Registro General Permanente de Personas al Servicio del Sector Público.

Se adelantó una política de vialidad que alcanzó a bolívares 1.351,8 millones, de los cuales 730,2 corresponden a programas coordinados con las gobernaciones de estado.

Se iniciaron los trabajos del boulevard de la avenida España de Catia del Metro de Caracas.

En cuanto a telefonía se incorporaron 86.076 nuevos suscriptores y se incorporaron 18 poblaciones al discado directo nacional.

Se han preparado 7 leyes programas para garantizar los recursos a obras de gran trascendencia, estas son:

- Metro de Caracas.
- Sistema de Electrificación para concluir las obras de la presa Raúl Leoni (Guri).
- Ampliación de planta centro.
- Construcción de la represa Uribante-Caparo.
- Sistema de interconexión nacional.
- Abastecimiento de agua, cloacas y drenajes.
- Programas de vivienda y obras de urbanismo.

Se realizó la primera feria de Exposición Artesanal.

Se concluyeron 94 edificaciones industriales.

CADAFE ha aumentado la capacidad de sus plantas con un incremento de más de 500 mil kilovatios. Se han construido 34 líneas, 31 nuevas sub estaciones y se han ampliado 32 ya existentes y se han incorporado al servicio eléctrico 688 nuevos poblados.

La ordenación del ambiente se realiza bajo cuatro premisas: la participación ciudadana, la normatividad legal, la información oportuna y la investigación.

Se comenzó el inventario de 40 ríos, así como planes de recuperación de los lagos de Maracaibo y Valencia y del Río Tuy.

Se continúan los programas de los sistemas regionales de acueductos.

Se preparó el documento: Venezuela y las Cuencas Internacionales.

Están en ejecución nueve embalses con una capacidad de 6.200 metros cúbicos de agua.

Comenzará a operar el Sistema de Orientación e Información Ciudadana (SOIC).

Se celebrará el XI censo nacional de población y vivienda.